



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

13 de enero de 2020

Folio No.: 11/2019-2020

Asunto: Seguimiento al folio 10 Promulgación de la 12ª edición del Código de Ética Profesional

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP (CEN), por medio de la Vicepresidencia de Legislación que preside el C.P.C. Miguel Ángel Cervantes Penagos y del Presidente de la Comisión de Ética Profesional C.P.C. Eduardo García Fuentes, hace de su conocimiento que la versión electrónica de la décima segunda edición del Código de Ética Profesional del IMCP, cuya vigencia iniciará el 31 de enero de 2020, se encuentra disponible gratuitamente en la Colección eBooks para los Asociados del IMCP.

<https://ebooks.imcp.org.mx/product/codigo-de-etica-12a-edicion>

Reciban un cordial saludo.

C. P. C. Diamantina Perales Flores
Presidente